



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

ADMISIÓN
2022

La Universidad de Colima con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3º, párrafos primero y segundo, fracciones IV, VII y X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con el segundo y tercero transitorio del DECRETO por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado el 09 de febrero de 2012; así como los artículos 9 inciso IX, 16 inciso VII, 44, 45, 46, 69, de la Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 septiembre de 2019; de igual forma, el numeral 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima; y de los numerales 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 26, fracciones IV y VI, y 82, fracción XVI del Reglamento Escolar de la Universidad de Colima; así como los requisitos de selección e ingreso que se establecen para el nivel medio superior y que han sido aprobados por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso a la UdeC.

Convoca

a través del Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo, a las personas interesadas en participar en la

Convocatoria para

Enfermera (o) General

Del proceso de admisión e ingreso a bachillerato agosto 2022

Requisitos para la inscripción al proceso

- Ser egresado de secundaria de las generaciones 2020, 2021 y 2022 con promedio mínimo de 7.0.
- No adeudar asignaturas de la educación secundaria.
- Contar con CURP y CURA (Clave Única de Registro del Alumno).
- Cuando existan aspirantes con estudios de enseñanza secundaria en el extranjero, deberán contar con el dictamen de revalidación emitido por la Secretaría de Educación del Estado.
- Aspirantes foráneos (que egresan de alguna secundaria fuera del Estado de Colima), egresados del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) o Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) deberán presentar certificado de secundaria o constancia que acredite el promedio mínimo de 7.0, no es necesaria la CURA.
- Constancia de examen médico expedido por la Secretaría de Salud.
- Presentar examen psicométrico.
- Presentar carta de buena conducta de secundaria.

Criterios para la asignación de espacios

- Realizar el proceso de admisión conforme a lo estipulado en la presente convocatoria.
- La ubicación de aspirantes aceptados se realizará considerando los resultados del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I).

Espacios disponibles: 90

CALENDARIO 2022

Actividad	Fecha/Periodo	Descripción
Inscripción al proceso de admisión, pago y verificación de pago	25 de abril al 13 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descarga la Guía del aspirante 2022 en: http://portal.ucol.mx/dgems/ para conocer el proceso y las actividades a realizar. 2. Ingresa al sistema de registro en http://siceuc.ucol.mx/admisionmedia2022 3. Antes de comenzar el proceso de registro, el sistema te presentará toda la información relacionada a las opciones educativas que oferta la institución; consulta junto con madre, padre o tutor legal. También puedes revisarlo directamente en el siguiente enlace: https://portal.ucol.mx/docencia/difusion/ 4. Llena el formulario que se te presenta, indicando tu CURP, CURA, la zona en la que participarás, el plantel y el programa educativo al que deseas ingresar en primer semestre; se sugiere considerar tu domicilio. Es de suma importancia que registres un correo electrónico válido, ya que ahí se te enviará información importante. 5. Si eres aspirante foráneo, egresado del INEA, IEEA o tienes nacionalidad mexicana y cursaste estudios de secundaria en el extranjero responde Sí a la pregunta "¿Egresas de alguna secundaria fuera del estado de Colima?" Enseguida, deberás subir al sistema tu certificado de secundaria, constancia oficial (emitida por el plantel, con firma y sello) con promedio general o dictamen de revalidación de la SEP, según sea el caso. Deberás esperar 24 horas hábiles a la validación de tu solicitud para que puedas continuar tu proceso como se establece en la presente convocatoria. 6. Revisa el correo electrónico que diste de alta; habrás recibido una matrícula y contraseña para ingresar al sistema de registro, así como la Guía del aspirante. 7. Una vez que finalices el llenado, se generará tu hoja de identificación y datos básicos, la cual contendrá el lugar en el que te corresponderá realizar tu examen de admisión, así como información importante sobre tu proceso. <p style="font-size: small; margin-top: 10px;">NOTA: Con el propósito de programar una organización óptima y cumplir a cabalidad con el <i>Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima 2.0</i>, cuidando la salud de las partes involucradas en el proceso, tu fecha y hora de aplicación del examen de admisión se te asignará a partir del 25 de mayo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Imprime el formato de pago del arancel al proceso de admisión. Puedes hacerlo directamente desde la pantalla de la hoja de datos básicos o, si finalizaste sesión, puedes volver a ingresar con tu matrícula y contraseña; recuerda que no tienes que volver a registrarte para realizar este paso. 9. Realiza el pago correspondiente al arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión (incluye el costo del EXANI-I) por la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en el banco o casa comercial. 10. Será responsabilidad de la o el interesado realizar y concluir los trámites en las fechas señaladas en la convocatoria. Una vez efectuado el pago, no será posible su devolución. 11. Ingresa nuevamente al sistema y verifica que el pago haya sido vinculado, dando clic en la pestaña de "Verificar pago". Revisa que correspondan tu nombre, datos de la referencia y matrícula. Si el pago se realiza en casa comercial, se podrá validar después de 2 horas; si se realiza en el banco, se podrá validar hasta dentro de 24 horas hábiles. Si existiera algún error, comunícalo al plantel en el que presentarás tu examen de admisión o a la Dirección General de Educación Media Superior para que se realicen las correcciones necesarias.
Registro al examen CENEVAL	26 de abril al 16 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez verificado el pago, ingresa al apartado registro en línea para el examen. Este paso te dará el derecho a realizar el examen de admisión. 2. Contesta el cuestionario de contexto. Es necesario llenar totalmente las cinco secciones para generar el pase de ingreso y que puedas realizar el examen de admisión (EXANI-I). Todo lo que aparece con asterisco (*) al lado es de llenado obligatorio. 3. Una vez que termines, dale clic en continuar para regresar a la página de registro y que puedas continuar con el llenado de la hoja de ubicación.

Actividad	Fecha/Periodo	Descripción
Envío de la fotografía para la credencial del aspirante	26 de abril al 18 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar al sistema y en el apartado "subir fotografía" deberás enviar una fotografía reciente de tu rostro con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> Buena iluminación. Estar viendo completamente hacia el frente. Archivo en formato imagen (JPG o PNG). Tienes hasta el 18 de mayo para subir tu fotografía, de lo contrario no podrás imprimir o descargar la credencial del aspirante, que será tu pase de ingreso al EXANI-I.
Llenado e impresión de la hoja de ubicación	26 de abril al 16 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar nuevamente al sistema de registro para llevar a cabo el llenado de la hoja de ubicación. Imprime 2 juegos, pídele a tu padre, madre o tutor legal que los firme con tinta azul y llévalos el día que presentes tu examen.
Descargar credencial del aspirante al NMS	A partir del 25 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> Accede nuevamente al sistema para imprimir la credencial del aspirante al nivel medio superior, la cual te servirá como pase de ingreso al examen de admisión; contiene datos como: plantel, día y hora asignados para realizar tu examen. Recuerda que la fecha y hora son únicas y no podrán ser modificadas.
Examen psicométrico (en línea)	10 y 11 de junio	<ol style="list-style-type: none"> Se te enviará un formulario al correo electrónico que registraste para realizar el examen psicométrico. Accede y respóndelo; fecha límite para enviar tus respuestas: 11 de junio a las 23:59 (GMT-6).
Aplicación del examen de admisión (EXANI-I de CENEVAL)	14 y 15 de junio	<ol style="list-style-type: none"> La aplicación del EXANI-I se llevará a cabo durante dos días, en dos horarios: turno matutino de 8:00-12:30 horas (GMT-6) y turno vespertino de 13:30-18:00 horas (GMT-6). Acude al plantel, el día y hora asignados, 30 minutos antes de la hora de inicio de la aplicación del examen, deberás llevar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Cubrebocas obligatorio. Dos juegos de la hoja de ubicación (firmados por madre, padre o tutor legal, con tinta azul). Credencial del aspirante (digital o impresa), la cual será tu pase de ingreso al examen. Dos lápices del 2 ½, borrador y sacapuntas.
Publicación de resultados	8 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> Consulta los resultados en el sitio web universitario (http://www.ucol.mx).
Inscripciones de primer ingreso	8 al 12 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> Los aspirantes seleccionados deberán ingresar al enlace: https://siceuc.ucol.mx/listaaceptadosnivelmediosuperior2022, teclear matrícula y contraseña para acceder al llenado e impresión de la solicitud de inscripción a primer semestre, acuse de recibo de documentos y formato de pago referenciado. Realiza el pago del arancel de inscripción dentro de las fechas establecidas. Acude al plantel correspondiente, con la documentación requerida, para completar el trámite de inscripción en la fecha y hora asignadas.
Inicio de clases	15 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> Es obligatorio presentarse en el horario establecido por el plantel donde fue aceptado e inscrito.

Disposiciones para favorecer un entorno seguro y saludable ante COVID-19

- Se contarán con filtros sanitarios en los accesos designados, en los que se tomará la temperatura, se revisarán los signos de enfermedades respiratorias y se aplicará gel antibacterial.
- El ingreso a los planteles será únicamente para los aspirantes y deberá ser por alguno de los filtros sanitarios establecidos.
- Todos los aspirantes deberán portar cubrebocas correctamente, desde el ingreso hasta su retiro de las instalaciones universitarias, sin excepción.
- En la aplicación del examen de admisión (EXANI-I de CENEVAL), es importante que cada uno de los aspirantes asista con dos lápices del 2 ½, borrador y sacapuntas, puesto que no podrá pedir o intercambiar sus materiales.
- Para asegurar grupos reducidos y sana distancia en la realización del examen de admisión, los aspirantes se dividirán en dos días y dos turnos.

Términos de la convocatoria

1. El cupo para este programa educativo ha sido establecido por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la Universidad de Colima, por lo tanto, no será posible la apertura de más espacios.
2. Es muy importante que como aspirante sepas que al registrarte en el Sistema del Proceso de Admisión aceptas los términos de esta convocatoria, por ello, en el sistema se te pide, para poder concluir con el registro, presentar el EXANI I y que tus datos sean validados para el proceso de admisión, además de haber leído y aceptado el contenido de esta convocatoria.
3. Por lo anterior, tú como aspirante aceptas y reconoces, que:
 - Podrás ser descalificado del proceso de admisión por cualquiera de las siguientes causas de manera enunciativa, más no limitativa:
 - a. La entrega de información o documentación falsa o alterada a la Universidad de Colima.
 - b. No atender los tiempos y las indicaciones que señala la presente convocatoria.
 - c. Copiar u obtener información del examen CENEVAL indebidamente.
 - d. Provocar algún daño o perjuicio en contra de los demás aspirantes o la propia Institución Educativa.
 - e. Realizar algún acto de discriminación o violencia de género contra algún miembro de la comunidad universitaria o de otro(as) aspirante.
 - Respetarás el resultado derivado del proceso de admisión y entiendes que la decisión que tome la Universidad de Colima es definitiva e inapelable.
 - Comprendes que el ser aspirante en este proceso de admisión no te garantiza un espacio o lugar como estudiante en la Universidad de Colima.
 - Te sujetas en todo momento a lo que dispone el Reglamento Escolar de la Universidad de Colima, a lo que señala la normativa universitaria y demás leyes Federales y Estatales aplicables.
 - Que en todo momento, durante el proceso de admisión y de resultar admitido al nivel educativo al que aspiras, cubrirás el pago puntual de los aranceles que se te requiera con fundamento en los artículos que se citan en la presente convocatoria, reconociendo que es una deuda líquida, exigible y que se realizará conforme a los formatos de inscripción que descargarás en la página de Internet del Sistema de Control Escolar de la Universidad de Colima **<https://siceuc.ucol.mx/listaaceptadosniveleducativo2022>** con el usuario y contraseña que se te haya otorgado por esta Máxima Casa de Estudios, serás responsable de su buen uso.

Para mayores informes, comunícate a:
Escuela Técnica de Enfermería
Glorieta San Pedro S/N, Centro. Manzanillo, Colima
Teléfono: 314 332 25 70
Horario: 08:00 a 14:00 horas (GMT-6)
Correo electrónico: **enfermeria@ucol.mx**

Conoce nuestro aviso de privacidad integral, en:

https://transparencia.ucol.mx/proteccion_datos/

Atentamente
Estudia • Lucha • Trabaja
Colima, Colima, México, marzo de 2022

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño
Rector

PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA